

## ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 008 DE 2023

**OBJETO: “CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE LA FASE 2 DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL BLOQUE I DE LABORATORIOS CICIT DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.”**

El día treinta (30) de octubre del año 2023, siendo las 11:00 a.m., se reunieron en la Universidad del Atlántico, en las instalaciones de la Oficina del Departamento de Gestión de Compras y Contratación, el Rector, los miembros del comité evaluador, asesores externos de la Universidad del Atlántico y por parte de los proponentes del citado proceso, las personas que se registrarán y asisten a la presente diligencia, con el fin de llevar a cabo la Audiencia Pública de Adjudicación de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 008-2023, de conformidad con el literal C) del Artículo 41 del estatuto de contratación de la Universidad y el numeral 1.9 “Cronograma del Proceso de Selección” del pliego de condiciones.

### ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia.
2. Lectura del Protocolo.
3. Lectura de los participantes que desean intervenir y determinación del orden de intervención.
4. Intervención de los proponentes.
5. Respuesta de la Entidad
6. Lectura final del resumen de habilitación, puntuación y establecimiento del orden de elegibilidad
7. Recomendación del comité
8. Adjudicación de la invitación Publica

### **1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA**

Se instala la audiencia por parte del Rector y los integrantes del Comité Evaluador del presente proceso, encontrándose presentes los proponentes del citado proceso, las personas que se registraran y asisten a la presente diligencia.

Se procede a verificar con los documentos de identificación y los poderes presentados, que los asistentes a la audiencia sean los representantes legales de las personas jurídicas proponentes o sus apoderados, y verificar en este último caso que estos se encuentren ampliamente facultados para participar en la audiencia.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

## ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 008 DE 2023

### 2. LECTURA DEL PROTOCOLO

La entidad explica la mecánica de cómo se desarrollará la Audiencia Pública:

Se dará el uso de la palabra a los proponentes o sus apoderados debidamente constituidos por un término de cinco (5) minutos, para pronunciarse respecto del informe de evaluación definitivo.

Si es necesario se concederá el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, con el objeto de replicar las observaciones que sobre la evaluación de su oferta se hayan presentado por los intervinientes por un término de cinco (5) minutos.

Se les recuerda a los asistentes que durante la audiencia deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes. Así mismo la entidad informa que en caso de presentarse pronunciamientos que a juicio de la entidad requieran de análisis y cuya solución podría incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia podrá ser suspendida por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado. Posterior a esa etapa la entidad procederá a adoptar la decisión de adjudicación y darla a conocer a los asistentes.

### 3. LECTURA DE LOS PARTICIPANTES QUE DESEAN INTERVENIR Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE INTERVENCIÓN.

Siguiendo el orden del día, se les concede el uso de la palabra a los participantes que desean intervenir, conforme a lo dispuesto en el reglamento de la presente audiencia, dejando constancia que no hubo intervenciones de los asistentes interesados.

Así mismo se deja constancia que no hubo asistencia de las Veedurías Ciudadanas

### 4. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES

Continuando con el orden del día, se les concede el uso de la palabra a los asistentes a la audiencia por un término máximo de cinco (5) minutos, en el orden correspondiente a la asistencia de la presente diligencia y en la medida en que deseen hacer uso de la misma.

Se deja constancia que dentro de la diligencia no hubo intervenciones por parte de los proponentes.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN  
DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 008 DE 2023**

**5. RESPUESTA DE LAS OBSERVACIONES**

Se prescinde de este punto teniendo en cuenta que no se presentaron observaciones dentro de la diligencia.

**6. LECTURA DE LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LOS PROPONENTES Y ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

**RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES**

| PROponentes            | Requisitos Jurídicos | Requisitos Financieros | Requisitos Técnicos |
|------------------------|----------------------|------------------------|---------------------|
| ENERGY BUSINESS S.A.S. | HABILITADO           | HABILITADO             | HABILITADO          |

**CALIFICACIÓN DE OFERTAS – ASIGNACIÓN DE PUNTAJE A LAS PROPUESTAS HABILITADAS.**

| Factores de Ponderación                                         |                   | ENERGY BUSINESS<br>S.A.S.                  |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------|
| Factor                                                          | Puntaje<br>Máximo |                                            |
| Precio                                                          | 57                | Valor: \$2.699.375.311<br><b>97 puntos</b> |
| Mayor número de toneladas en proyectos de hvac                  | 20                | <b>20 puntos</b>                           |
| Puntaje por mayor Número de años de Garantía y de mantenimiento | 10                | <b>10 puntos</b>                           |
| Promoción a la Industria Nacional                               | 10                | <b>10 puntos</b>                           |
| apoyo personal en condición de                                  | 0                 | <b>0 puntos</b>                            |

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

## ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 008 DE 2023

|                                       |           |                  |
|---------------------------------------|-----------|------------------|
| discapacidad                          |           |                  |
| emprendimientos y empresas de mujeres | 0         | 0 puntos         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>97</b> | <b>97 puntos</b> |

### ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

| ORDEN DE ELEGIBILIDAD |                       |           |
|-----------------------|-----------------------|-----------|
| NUMERO DE PROPUESTA   | PROPONENTE            | PUNTAJE   |
| 1                     | ENERGY BUSINESS S.A.S | 97 puntos |

### 7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por los resultados obtenidos en la evaluación definitiva realizada, el Comité evaluador recomienda adjudicar el proceso Invitación Pública de Mayor Cuantía No.008-2023, cuyo objeto es el “**CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE LA FASE 2 DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL BLOQUE I DE LABORATORIOS CICIT DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**”, *Dos Mil Seiscientos Noventa y Nueve Millones quinientos Setenta y Cinto Mil Trecientos Once Pesos con setenta y dos centavos (\$2.699.575.311.72)*, Moneda legal colombiana, incluye IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, a **ENERGY BUSINESS S.A.S**, identificado con NIT 900.432.576-9 representado legalmente por **JORGE ENRIQUE CARDENAS GUERRA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 92.526.490, quien cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo una puntuación de 97 puntos.

### ADJUDICACIÓN

Acto seguido, el Rector de la Universidad del Atlántico, En uso de sus facultades Constitucionales y legales, manifiesta que, acogiendo la recomendación del Comité Evaluador, procede a adoptar la decisión mediante la Resolución No.003146 del día treinta (30) de octubre del año 2023, por medio de la cual se adjudica la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 008-2023, la cual se notifica en estrado de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

## ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 008 DE 2023

En este estado se da por concluida la audiencia pública de adjudicación de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 008-2023, agradeciéndoles a los asistentes por su asistencia.

Se firma la presente acta de audiencia de adjudicación, por los que en ella han intervenido a los treinta (30) días del mes de octubre del año 2023.

Original Firmado

**DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
RECTOR

Original Firmado

**JOHN FREDDY VECINO DUARTE**  
JEFE DPTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS GENERALES

Original Firmado

**EDERLINDA PACHECO VENECIA**  
JEFE DPTO. DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

Original Firmado

**AURA EUNICE PÉREZ ROSAS**  
JEFE DPTO. DE GESTIÓN FINANCIERA

Proyectó: LSG

Revisó: EPacheco - Jefe Compras Y Contratación

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**